

COMPROMISO ÉTICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL PROCESO REF. INAIPI-CCC-LPN-2025-0018 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SEMINARIO NACIONAL EDUCATIVO, JORNADA DE INTEGRACIÓN, RECONOCIMIENTO A COLABORADORES, SEMINARIO INTERNACIONAL DE OPORTUNIDADES PARA EL FUTURO SOSTENIBLE Y SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INAIPI ENFOCADO A LOS DERECHOS HUMANOS"

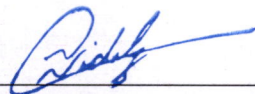
Quienes suscriben,

- 1) **Licdo. JOSE MANUEL VIDAL TEJEDA**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltero, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1645902-5, en representación de la máxima autoridad;
- 2) **Licdo. CESARIO RIGOBERTO SANTANA CRUZ**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltero, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1632651-3, en calidad de director (a) administrativo (a) – financiero (a);
- 3) **Licdo. JUAN MANUEL HERNANDEZ BURET**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltero, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1883785-5, en calidad de director (a) Jurídico (a);
- 4) **Licda. JULIANA PEREZ**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1591059-8, en calidad de responsable del Área de Planificación y Desarrollo;
- 5) **Licdo. JUAN CARLOS MADE ZABALA**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltero, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 011-0029297-6, en calidad de responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información;
- 6) **Licda. MICHELLE MENDEZ**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltero, provisto de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2289117-4, en calidad de Encargada de la División Formación Continua.

Actuando en representación del **Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)**, para realizar el procedimiento de contratación pública **INAIFI-CCC-LPN-2025-0018 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SEMINARIO NACIONAL EDUCATIVO, JORNADA DE INTEGRACIÓN, RECONOCIMIENTO A COLABORADORES, SEMINARIO INTERNACIONAL DE OPORTUNIDADES PARA EL FUTURO SOSTENIBLE Y SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INAIPI ENFOCADO A LOS DERECHOS HUMANOS”** reconocen haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha veinte y nueve (29) días de abril del año dos mil veintiuno (2021), mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021 y mediante la presente declaración aceptan y se adhieren a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se comprometen a lo siguiente:

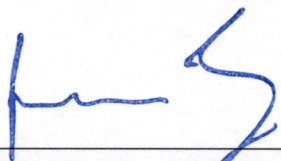
- No solicitar, aceptar o recibir, directamente o por medio de persona interpuesta, gratificaciones, dádivas, obsequios, comisiones o recompensas, como pago por actos ilegales o, incluso, por los inherentes a sus cargos, con el propósito de conceder ventajas durante el proceso de contratación o la eventual adjudicación.
- Mantener el respeto por los derechos fundamentales y los principios de la Administración Pública establecidos en la Constitución, así como los principios específicos que rigen la contratación pública.
- No desempeñar sus funciones en beneficio propio ni para favorecer, de manera directa o indirecta, a personas o grupos determinados.
- Procurar que todas las actuaciones sean realizadas de forma pública, clara y motivada, de conformidad con la ley, el reglamento de aplicación, las bases de la contratación y el contrato.
- Garantizar a todos los proveedores un trato igualitario en el procedimiento de selección, sin importar su lugar de nacimiento, origen social, raza, género, orientación sexual, religión u opinión política o filosófica.
- Informar a la Comisión de Ética de la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación en el procedimiento.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Rep. Dom., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



José Manuel Vidal Tejeda

Encargado Relaciones Interinstitucionales
Presidente



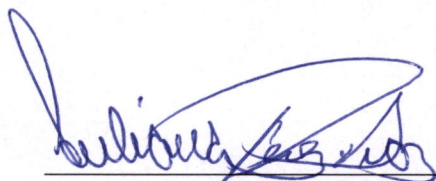
Juan Manuel Hernández Buret

Director Jurídico
Miembro



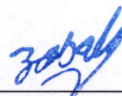
Cesario Rigoberto Santana

Director Administrativo Financiero
Miembro



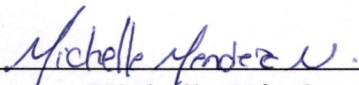
Juliana Perez

Directora Planificación y Desarrollo
Miembro Suplente



Juan Carlos Made Zabala

Enc. Oficina Acceso a la Información (OAI)
Miembro



Michelle Méndez

Encargada de la División Formación Continua

NM/CCC